



**A un año de su partida:**  
Emotivo encuentro para recordar a Rolando Stevenson  
Pág. 6

**Correos de Chile:**  
Partió tradicional campaña de 'Cartas al Viejito Pascuero'  
Pág. 3

**Delegación Presidencial:**  
Presentará oficio a la SMA por incendio en relleno sanitario  
Pág. 5

**Familia de Isidora:**  
Agradecen apoyo recibido en bingo para reunir dinero  
Pág. 7

**LOS ANDES**  
César Bravo ya es oficialmente el nuevo técnico de Trasandino  
Pág. 10

**Asoc. Alejandro Rivadeneira:**  
Clausura de la ABAR avanza hacia la postemporada  
Pág. 10

**Migrante ilegal en Chile:**  
Incautan más de 40 kilos de marihuana 'Cripy' a venezolano  
Pág. 9

Uno de los conductores se saltó el semáforo en rojo

## Tres heridos deja colisión en Portus con Av. Chacabuco

Daños de consideración en ambos vehículo tras choque de alta energía entre un automóvil y una camioneta

Pág. 9



**ALTA ENERGÍA.-** Una colisión de alta energía se registró la tarde de este martes entre un automóvil y una camioneta en la intersección de Avenida Chacabuco con Portus en San Felipe, dejando como saldo tres personas heridas; dos adultos y un menor de edad. La causa del accidente habría sido que uno de los conductores no habría respetado la luz roja del semáforo. Los protagonistas de la colisión fueron un automóvil marca Nissan, modelo V-16, que se dirigía por Avenida Chacabuco de poniente a oriente, y el otro una camioneta que lo hacía por Portus.

**Ya son 18 años como 'asistente' de Papá Noel:**  
Concejal Lillo pide cooperación para regalar dulces como Viejito Pascuero  
Pág. 12



## Desvistiendo a Chile Tercera parte: El problema de los viejos

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo Académico Universidad Playa Ancha**

La vida tiene etapas que van cambiando nuestra anatomía, fisiología y mente partiendo el camino desde pequeños donde la dependencia parental es sinónimo de estar al amparo y seguridad, y pareciera que esta parte de la existencia es eterna y solo se piensa en que deseáramos ser y, con ello, dejar con una sonrisa a nuestros progenitores. Claro está que son pocos los que cumplen con sus sueños de niñez, dado que los gustos e influencias de terceros y del medio nos van reorientando en el porvenir.

Así las cosas, cuando pasamos súbitamente de la adultez a la 'vejestud' nos comenzamos a dar cuenta que nuestro organismo ya no obedece a los ritmos que quisiéramos, y la lentitud y letradura nos invaden y las inequidades de las cuales solo éramos opinantes, se transforman en testimoniales y entendemos que la ignominia de la sociedad que hace apologías de la juventud casi no considera al segmento de la tercera edad que en Chile hace 30 años eran 870 mil personas, cifra que aumentó a cerca de 3 millones (16,2% de la población) y se espera que para mediados de siglo la proyección sería de más de 5 millones de personas que tendrán sobre 60 años, llegando a representar para ese cercano futuro, el 25% de los 21,6 millones (proyección INE) del total de chilenas y chilenos.

Pero más allá del rango de edad, la ancianidad se transforma en una carga, un pesar inevitable y una dura realidad de abandono y desinterés, condiciones a las que se añaden

la soledad que, en síntesis, van creando un escenario propicio para profundas tristezas, depresiones y pérdida sin dilapidaciones del rol que debiesen tener en la sociedad nacional el saber acumulado de nuestros viejos, quienes solo ocupan un escaño en alguna plaza, son burlados por ex compañeros como me tocó escuchar y reaccionar frente al agresor respecto de un colega o tratando de ganarse el sustento mediante diversos esfuerzos, en que la mendicidad es un ejemplo real que vemos indistintamente en el cotidiano de las indolentes ciudades.

Un dato no menos triste que son 360 personas mayores que se suicidan cada año en el país.

Este crudo panorama, es una tarea pendiente y dinámica que el Estado nacional que se preocupa a veces de banalidades, ignorando la marea de canas blancas que está invadiendo presencialmente los servicios de salud, los tribunales de justicia u otros organismos, va a tener que de una vez por todas establecer una política pública integral en que, por ejemplo, hayan hospitales sólo para la atención de las y los abuelos y, por lo mismo, el personal sanitario debería estar debidamente capacitado, pero en este contexto las cifras son escalofriantes dado que a nivel país hay alrededor de 120 geriatras según la Ley de Transparencia de especialistas médicos que posee la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud, y de estos médicos la región Metropolitana y la de Valparaíso acaparan el

65% de ellos, dejando tres especialistas en Biobío, uno en el Maule y dos en la Araucanía.

En cambio, las regiones de Arica y Parinacota, Atacama, Coquimbo, Los Ríos y Aysén, no tienen galenos de esta índole.

Por otra parte y respecto de los ingresos de este segmento poblacional, lo que se cifra en las pensiones y otras asignaciones, la situación es tan precaria que no da para hacer un análisis, sino más bien, tildar esta cruda realidad como una tragedia oculta que no es abordada de manera seria, sino tan solo como una foto momentánea y con los típicos expertos que solo chacharean en un trinar teórico que en la práctica es casi inexistente.

En lo político está en mi pensamiento el cuándo será la hora que un Presidente de la República de verdad se quede en el país y lo recorra sin pausa, y tenga como horizonte en su mandato una visión única para crear una institucionalidad eficiente y eficaz que atienda a los compatriotas que están en el último cuarto de su vida, claro está que esta perspectiva no la veré y quizás mi hija que está tesonera en pro de ayudar al prójimo tal cual Sor Teresa, me deja algunas luces de credibilidad y esperanza.

Chile, en síntesis, es un país que está al borde respecto de su población vieja, que trata en la mayoría de los casos de llegar de alguna manera a fin de mes y espera con ansias que en el algún momento y antes de fallecer se les arregle su desmejorada vivencialidad.

## Cómo afrontar caso de asfixia por inmersión en casa o paseos escolares

Noviembre y diciembre son los meses en que se realizan los paseos de fin de año escolar, una tradición que es muy lúdica para los niños. Sin embargo, en estas actividades existen algunos riesgos, como los golpes por caídas dentro de la piscina. En este contexto, la asfixia por inmersión es un suceso de tipo traumático acontecido en un medio acuático, con o sin resultado de muerte.

La asfixia por inmersión es un evento que impide, en distinta magnitud, la ventilación de la víctima, generando un estado de hipoxia en el organismo y tejidos, trayendo como consecuencia el riesgo vital. En Chile es la primera causa de muerte traumática no intencional en menores de 4 años. Además, un número importante de quienes sobreviven a este evento presentarán secuelas neurológicas graves.

Si desafortunadamente ocurre un accidente de este tipo en el paseo de curso o en casa, se sugiere seguir las siguientes acciones de asistencia:

- **Ventilación precoz:** es vital el tiempo

que transcurre desde la inmersión hasta el rescate del agua. Si el lugar es muy profundo y no se tienen los conocimientos para auxiliar a una víctima desde el agua, no es recomendable realizar esta acción. Hay evidencia de víctimas o lesionados secundarios en situaciones de rescate por personas inexpertas, lo cual disminuye aún más la supervivencia de la víctima.

- **Pida auxilio de inmediato y espere por la ayuda:** se sugiere el uso de elementos que permitan acercarse a la víctima a la orilla de la piscina, tales como varas o algún otro elemento similar, mientras llega la ayuda.

- **Ventilación a la persona afectada:** si el lugar es seguro, es decir, si el rescatador puede tocar el fondo con sus pies, se debe comenzar de inmediato a aplicar ventilación boca a boca a la víctima, si es que esta no responde por sí sola a estímulos.

- **Manipulación segura:** una vez que la víctima esté en la orilla de la piscina, hay que ubicarla en una superficie dura e iniciar la reanimación cardiopulmonar, comprimiendo 30 veces en el centro del tórax y realizando 2 ventilaciones boca a boca que eleven



Dennis González, Director Carrera Kinesiología Universidad de Las Américas

el tórax del paciente.

Finalmente, nunca olvides las siguientes recomendaciones:

**No dejar solos a los niños:** Procure que un adulto responsable siempre esté vigilando a los menores.

**Medidas de protección en piscinas:** Se recomienda el uso de cierres perimetrales que cuenten con un diseño que evite escalarlas (diseño en peinetas). Además, el uso de boyas alarmas sensibles al movimiento, de tal forma que, si una persona ingresa al agua, éstas emitan una alarma sonora y luminosa.

**Mantenerse informado:** Se sugiere estar siempre actualizado en temas de reanimación cardiopulmonar, accediendo a la información proporcionada en centros de entrenamiento certificados donde se puedan entrenar estas técnicas.

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	07/12/2022	35.663,82		07/12/2022	34.852,33
	08/12/2022	35.675,58		08/12/2022	34.858,13

UTM Diciembre - 2022: 61.157



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe  
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

# Comenzó campaña de ‘Cartas al Viejito Pascuero’ en Correos de Chile

Ya está disponible el buzón especial en Correos de Chile en el marco de la navidad 2022. La campaña busca poder brindar un regalo para los niños y niñas que más lo necesitan. Eso sí, este año tendrá algunas modificaciones en comparación a ediciones

anteriores, y es que las cartas serán publicadas en el sitio web de Correos de Chile y así usted podrá elegir a quien apadrinar.

**Marcia Orellana Silva**, jefe sucursal San Felipe de Correos de Chile, explicó que en este año usted podrá apadri-

## • Iniciativa busca brindar un regalo para los niños y niñas que más lo necesitan.-

nar a un niño o niña de cualquier parte del país; «*hay una variación, desde la pandemia en adelante, la empresa de Correos de Chile modificó al recibir las cartas de los niños. En este año los niños escriben sus cartas y las depositan en el buzón de nuestra oficina y van a la oficina central de correos, ahí hay personas que las revisan y las suben a la página web y el cliente tiene la oportunidad de apadrinar una carta y las escoge subiendo a la página web de Correos, y en la oficina es con el código QR que puede elegir la carta por esos sistemas*», señaló.

«*Está la opción de elegir la localidad del país y la edad de los niños, puede ser también el género, la persona puede elegir de acuerdo a su preferencia a qué niño le puede regalar y de qué ciudad*», agregó.

Respecto de la entrega del regalo para el menor apadri-

drinado, Orellana comentó que «*el regalo, cuando el padrino escoge una carta, el cliente viene a dejar el regalo y lo deposita por caja, sin costo para la persona que trae el regalo, invitamos a los pequeños a dejar sus cartas con todos los datos, su nombre, apellido y la dirección exacta*».

Asimismo, está la opción de que usted pueda entregar el regalo de manera presencial al niño o niña; «*también existe la opción de la*



Marcia Orellana Silva, jefe sucursal San Felipe de Correos de Chile.

que persona vaya a la casa del niño a dejar el regalo, la escoge por la página web y con los datos van a las casas a dejar el regalo», sostuvo la jefa de la sucursal de nuestra ciudad.

Finalmente, Mar-

cia Orellana Silva detalló que la campaña se extiende «*hasta el 22 de diciembre, tanto para dejar las cartas como para dejar los regalos, y hasta el 24 de diciembre los carteros estarán entregando los regalos*».



Buzón para las ‘Cartas al Viejito Pascuero’ ya está disponible.

### EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 7	13° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 8	12° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 9	12° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 10	13° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 11	14° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

## Condorito



## REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado «BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CISTERNA», Rol N° C-743-2022 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 27 de Diciembre de 2022 a las 11:00 horas, se llevará a efecto remate del siguiente inmueble de propiedad de Mónica Alejandra Cisterna Urrutia, ubicado en calle José Mancilla N° 2310, que corresponde al Lote 5-B de la Manzana 35 del Conjunto Habitacional El Señorial, II Etapa de la Comuna y Provincia de San Felipe, inscrito a fojas 2020 vta. N° 2412 del Registro de Propiedad de 1997 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de avalúo 3138-6 de la comuna de San Felipe. **Mínimo para comenzar posturas la suma de \$ 53.730.529.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de cinco días de efectuada la misma.- Para participar en cada subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**. Todo interesado para participar en cada subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en las resoluciones de fechas 02 de Septiembre de 2022, folio 17, y 06 de Octubre, folio 20 las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Los postores interesados deberán constituir la garantía antes señalada, respecto del inmueble en cuya subasta participarán, sólo mediante depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro.22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta [jl1\\_sanfelipe@pjud.cl](mailto:jl1_sanfelipe@pjud.cl), donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el inmueble, el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico, un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. C) El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. D) La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

5/4

Desde 1929 a la Era Digital  
[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)  
 ...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

## EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-207-2022**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "**RODRIGUEZ**" SE CITAAUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA MARTES 20 DE DICIEMBRE DEL 2022, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DOÑA **NICOL VALENTINA VILLALOBOS RODRIGUEZ** y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA A DOÑA **VIANA DE LAS MERCEDES RODRIGUEZ PÉREZ**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXION: [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858). DANISA ORDENES GONZALEZ, SECRETARIA SUBROGANTE.

7/3

**REMATE.** 29° Juzgado Civil de Santiago, subastará el 21 de diciembre de 2022 a las 15:30 hrs., por videoconferencia mediante la plataforma zoom, Inmueble ubicado en calle Inca Roca N° 1.690, que corresponde al Lote 1, manzana 6 del Conjunto Habitacional denominado «Puerta del Inca» de la ciudad y comuna de San Felipe. Inscrito Fojas 163 N° 175 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de San Felipe, año 2011. Mínimo \$28.110.346.- Interesados en participar en la subasta deben rendir garantía equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta. Adicionalmente deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica [jcsantiago29\\_remates@pjud.cl](mailto:jcsantiago29_remates@pjud.cl), hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia –por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico. Los postores deben ingresar a la subasta través del siguiente link: <https://zoom.us/j/92907434567?pwd=T3ZjWHlaRGNOQnhaSzhVUXZsWUdjZz09> Código de acceso: 876631. Es carga de partes y postores tener disponibles medios tecnológicos y de conexión. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado. Saldo de precio de remate deberá consignarse dentro de 5° día hábil siguiente a subasta, mediante consignación en cuenta corriente de Tribunal. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs. Demás bases, modificaciones, antecedentes y protocolos constan en autos caratulados «**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPEUCH/DÍAZ**», Rol **C-5118-2022**. El Secretario.

5/4

**ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO.**- Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad por mí, que soy tan miserable y hacéd uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8° día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

L.S.

## EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, **Rol N° 308-2017**, caratulado «Banco Santander Chile con Minera El Trapiche Limitada», juicio ejecutivo de desposeimiento, **REMATE** a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom, día **06 Enero de 2023, a las 12:00 horas**. Se subastarán conjuntamente los siguientes bienes de dominio de la ejecutada: **1.-** Parcela «B - Uno», que resultó de la subdivisión del predio rustico formado por el resto de la Higuera N° 1, y esta a su vez del inmueble denominado « Las Casas de Catapilco» de la Comuna de Zapallar, Provincia de Petorca de 30 hectáreas, inscrito a fojas 1877 vta N° 2229 del año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua. **2.-** Derecho de aprovechamiento consuntivos de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 12,5 Litros por segundo, en la Comuna de Zapallar, Provincia de Petorca, Quinta Región, inscrito a fojas 260 vta N° 209 del año 2016 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua. El mínimo de la parcela y derechos de aguas que se subastaran conjuntamente es la suma total de **\$ 1.509.804.073**, determinados en tasación pericial.- Precio se pagará al contado, dentro del tercer día de efectuado el remate. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22100000559, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar en la sección de Remates de la Oficina Judicial Virtual y postular al presente remate, ingresando los datos de la garantía y adjuntando comprobante de depósito. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a través de la Oficina Judicial Virtual, debiendo ser firmada inmediatamente o en el menor tiempo posible, con su clave única para efectos de la firma, en todo caso antes de las 14:00 horas del día de la audiencia de remate, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Putaendo, 01 de diciembre de 2022.-

**ERIKA REYES EYZAGUIRRE**  
 Secretaria Subrogante

## EXTRACTO

Por resolución de fecha 24 de noviembre del 2022, en los autos Rol V-171-2022, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña María Angélica Cádiz Labarca, a sus primos Héctor Francisco Labarca González; Ingrid Cecilia Labarca González y Monica Eugenia Labarca González, en su calidad de herederos universales, de los bienes de la causante, según testamento otorgado ante el Notario público de San Felipe don Jaime Polloni Contardo, con fecha 17 de agosto del 2022. Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Se ordenó protocolizar el inventario simple y practicar las publicaciones legales. Danisa Ordenes González, Secretaria.

7/3

# Delegación Presidencial presentará oficio a la Superintendencia de Medio Ambiente por incendio en relleno sanitario

• **Emergencia generó una gran columna de humo, por lo cual Bomberos debió trabajar hasta pasada la media noche para controlar el siniestro.-**

Durante horas debió trabajar personal de Bomberos de San Felipe con el apoyo de voluntarios de otras comunas del valle del Aconcagua, en el combate del incendio que se registró en el relleno sanitario 'La Hormiga' en el sector de Algarrobal de nuestra ciudad.

El comandante del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, **Juan Carlos Herrera Lillo**, precisó que fue necesario contar con el apoyo de voluntarios y camiones aljibes de varias comunas, así como también fue clave el trabajo del personal que opera dicho relleno sanitario.

«Este incendio se registró aproximadamente a las 19:00 horas, donde se despacharon las primeras unidades, se declaró el incendio por la nube tóxica, la gran cantidad de neumáticos y todo lo que se arroja en un vertedero. Se despacharon las unidades, se pidió apoyo de camiones aljibes y también a los propietarios para que trabajaran con las máquinas para poder remover todo esto, porque si

no lo hacíamos todavía estamos trabajando ahí», señaló Herrera.

El Comandante además indicó que «afortunadamente el trabajo fue rápido, la llegada de los camiones aljibes y las bombas, de poder establecerlas e inyectarle agua, que era lo que en primera instancia podíamos hacer para bajar la cantidad de fuego en el vertedero. Donde se estaba iniciando el incendio era una parte nueva que nos dijo el propietario, la cantidad de humo fue por la gran cantidad de neumáticos que había, el trabajo duró hasta la media noche».

Respecto de la posibilidad de que este incendio se pueda reactivar, esto debido a que puede avanzar de manera silenciosa y subterránea, el comandante Herrera dijo que «la posibilidad está, anoche las máquinas trabajaron toda la noche, tenían camiones aljibes que iban arrojando agua y esperamos que el trabajo sea efectivo».

Por su parte, y ante la consulta de si se ha establecido la causa que pro-



La gran columna de humo era visible desde varios sectores de San Felipe.



Bomberos trabajó arduamente y durante horas en el combate de las llamas.

vocó este siniestro, Juan Carlos Herrera Lillo sostuvo que «lo que ellos infor-

man y es muy probable que haya sido provocado por terceros, la gente por ahí va a buscar cosas, pero más allá de eso es parte de la investigación si fue intencional».

En este mismo contexto, desde la Delegación Presidencial Provincial de San Felipe de Aconcagua, aseguraron que presentarán un oficio a la Superintendencia de Medio Ambiente por este siniestro. La delegada **Scarlett Valdés Pizarro** indicó que «se generó una nube negra que trae aparejado temor que puede afectar a la salud pública, lo que nos importa como institu-

ción. Entendemos que es una empresa privada, se está haciendo esta investigación y vamos a oficiar a la Superintendencia de Medio Ambiente para que imponga las medidas de mitigación para que este tipo de situaciones no se vuelvan a repetir.

«Así como también las eventuales sanciones por responsabilidad que puedan determinarse producto del proceso investigativo al situarse esta situación de quema, dado que cualquier quema es un delito, se están haciendo las investigaciones para saber si fue algo intencional», cerró.



Hasta pasada la media noche bomberos aún estaba trabajando para extinguir el fuego.

## En emotivo conversatorio recuerdan a Rolando Stevenson Velasco (QEPD)

Al cumplirse un año del fallecimiento del ex consejero regional **Rolando Stevenson Velasco** (QEPD), 'Fundación Trinaquío' en conjunto con **Cristina Montenegro Vda. de Stevenson**, desarrollaron el pasado lunes 05 de di-

ciembre en la Biblioteca Pública de la ciudad de San Felipe, un emotivo conversatorio sobre la vida, trayectoria política y social de este gran personaje público sanfelipeño.

En la cita participaron como expositores el abogado **Ser-**

**gio Jara Catalán**, el profesor **Julio Silva Calderón** y **José Luis Fernández Miranda**, director ejecutivo de Fundación Trinaquío, quienes en una amena charla comentaron algunas anécdotas, historias y destacaron el importante legado

político, social y republicano del ex Consejero Regional, primer sanfelipeño en sentarse en la testera del Consejo Regional de Valparaíso, siendo su presidente entre los años 2017 y 2018.

También los asistentes tuvieron la posibilidad de ir matizando este conversatorio por su paso por el Liceo de Hombres, actual Liceo Roberto Humeres; por el grupo 'Espiga'; la Juventud de Estudiantes Católicos conocida como JEC, donde colaboró con las Iglesias Catedral y Espíritu Santo. Además siendo militante, en varias ocasiones fue presidente comunal y



**SIEMPRE PRESENTE.-** En la ocasión, sobre una mesita, la foto de Rolando, su sombrero, sus corbatas y sus infaltables caramelos que llevaba siempre consigo para endulzar la vida de los demás.

provincial de la Democracia Cristiana, ocupó el cargo de concejal por la comuna de San Felipe entre los años 1996 y 2008.

En este emotivo pero sencillo homenaje a este gran personaje público sanfelipeño, participaron

además de familiares y amigos de Rolando Stevenson Velasco (QEPD), representantes de la Municipalidad de San Felipe, como el concejal **Basilio Muena** y el administrador municipal **Hernán Herrera**.



Familiares y amigos de Rolando Stevenson se dieron cita este lunes 05 de diciembre en la Biblioteca Pública para recordar a este gran personaje público sanfelipeño.

## Jornada de elecciones en Barrio Miraflores reelige a su actual presidente

Este domingo se realizó la elección de la nueva directiva de la Junta de Vecinos Barrio Miraflores, resultando reelecto **Jesús Chaparro** con

un total de 59 votos, seguido de **Nino Calabrese** como secretario que obtuvo 21 votos, y tesorera **Carmen Flores** con 11 votos.

Jesús Chaparro dijo una vez terminada la elección, que quería agradecer a todos los vecinos por «la confianza depositada en mi persona

y la directiva electa para ser su fiel representante ante la autoridades y todo ente que beneficie se presente para nuestro barrio en todo el aspecto legal y social. Hay mucho telar que hacer y para este telar se necesita la cooperación de todos los vecinos, prestar la ayuda en cuanto a la información para así tener y crear proyectos que sean en beneficio como tal para nuestro barrio».



Jesús Chaparro reelegido presidente de la Junta de Vecinos Barrio Miraflores.

cer, está pendiente la biblioteca, la sede social que no tenemos, la multicancha, arreglos de calles, etc.», comentó.

Al finalizar reiteró nuevamente su agradecimiento a los vecinos por su confianza y estará apoyando a todo el Barrio Miraflores como familia para cumplir todos los logros que se requieran, concluyó.

Los suplentes fueron **Adriana Zamudio** con 2 votos, **Washington Carvallo** con 6 votos suplente 2, y **Margari- ta Ortiz** con 7 votos suplente 1.

### REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

T.R.

# PROGELEC

INGENIERIA

## CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO

CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO

Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA

# Familia de Isidora feliz por apoyo recibido en bingo para reunir dinero

Pese a haber sido una jornada súper larga, al final la familia Muñoz Valenzuela sacó cuentas alegres del bingo realizado para ir en ayuda de **Isidora Guajardo Muñoz**, de tan solo 12 años de edad, quien actualmente se está dializando en el Hospital del Niño Exequiel González Cortés, en Santiago.

La actividad se realizó este día sábado 3 de diciembre desde las 17:00 horas, en la cancha de la Población Pedro de Valdivia.

Consultada **Luz Viviana**, tía de Isidora, nos comentó

**• Emocionados por respuesta de la gente, comerciantes y autoridades.-**

que efectivamente fue una jornada súper larga; «empezamos a las 5 de la tarde y terminamos como a las cuatro y media de la mañana. Fue bien sacrificado, pero tuvo muy buenos frutos, nos fue muy bien, mucha gente nos apoyó, de hecho se nos acabaron las cositas que teníamos para vender pasaditos las 12 de la noche, así es que ahí tuvimos que reinventarnos. Nos fue muy bien gracias a la difusión del diario y gracias a noso-

tros que pegamos cartelitos por todas partes; tenemos buenos amigos, llegó gente cercana. Nos ayudó también gente del municipio como concejales, en este caso **Guillermo Lillo**, el **CORE** don **Iván Reyes**, de ellos dos tuvimos apoyo, don **Marcelo** de la municipalidad. Como le cuento, nos fue muy bien», dice.

**DINERO REUNIDO**

Respecto a la cantidad de dinero recaudado para Isidora,



Familias disfrutando de una agradable noche, además de estar cooperando con una noble causa.



En la imagen la 'cantora' en plena faena de 'cantar' los números del bingo.

ra, dijo que «hasta el momento, anoche (domingo) sacando cuentas, teníamos igual harta tarea por hacer, más o menos un cálculo que hicimos un monto de más de 850 mil pesos. Para nosotros es una meta que nunca la teníamos presupuestada, impensada, es algo maravilloso ese monto. Porque a mi hermana esa platita le va a servir más de un mes. Si ella cuida los recursos porque le había explicado la Isidora, ahora que

está en tratamiento, en el mismo Hospital le están facilitando medicamentos, todo eso; después que le den el alta, no sabemos, pero por ahora para que ella esté allá y para que ayude también a su hija que está en la Universidad. A ella le viene pero maravillosamente bien esa platita al bolsillo como le cuento».

**AGRADECIMIENTOS**

También aprovechó la oportunidad para agradecer a quienes la apoyaron, entre ellos nuestro medio de comunicación, expresando su gratitud a nosotros «como diario por la difusión, por el apoyo; a la Escuela Hogar que nos facilitó mesitas, sillitas; a los vecinos, tuvimos pero mucha, mucha gente que nos ayudó, que uno de repente la mente se bloquea y no alcanza a nombrar a todas las personas, pero en especial, yo creo, a la gente sencilla del barrio, la que llegó con una sillita, una mesa, que compró un cartoncito. Todos se fueron

con premios, las mesas que no ganaban ahí inventábamos juegos para que ganáramos, todos se fueron con algún premio. 'Chamelo Gas' también nos regaló recargas; 'El Sureño', muy bien se portó 'El Sureño' con nosotros, así es que nada más que agradecer y seguimos sacando cuentas porque igual hay que ordenar con papel, lápiz y calculadora en mano. Después se va a saber cuánto es realmente el verdadero monto. Lo que es ayer domingo nos dedicamos a ordenar, a hacer aseo en la cancha, así es que todo muy bien. Principalmente un agradecimiento enorme al presidente de la Población Pedro de Valdivia porque nos facilitó la cancha sin ningún problema, siempre y cuando la cancha quede en buen estado, nos prestó sillitas. Esos son mis agradecimientos y muchísimas gracias a ustedes como Diario, que llegó con una sillita, una mesa, que compró un cartoncito. Todos se fueron



**NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO**

Acceso diario a Edición JPG durante todo un año

**\$ 10.000.-**

**SUSCRÍBETE**

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...

Patricio Barraza del Colectivo Roosevelt Silva:

## Conformes y confiados en que en este gobierno van tener su casa propia

La semana pasada los miembros del Comité de Vivienda 'Roosevelt Silva Collao', que reúne a personas sin casa, sostuvieron una reunión en el

Teatro Municipal con la Entidad Patrocinante (EP) a cargo de su proyecto habitacional.

Así lo informó **Patricio Barraza**

**Ibacache**, es miembro del Colectivo Roosevelt Silva, quien comenta que en la reunión les explicaron el estado en que se encuentra la tramitación: «El proyecto está avanzando seriamente, de hecho estuvo la Delegada del Serviu Patricia Boffa Casas, el administrador municipal, después llegó uno de los concejales y la gente representante de la Delegada porque no se encontraba en San Felipe. Y eso nos da un respaldo porque después de todo lo que se ha hablado contra nuestra directiva, la presidenta, que le han tirado volantes, incluso la

han amenazado, eso nos da la razón para que la gente del comité esté tranquila, las cosas están funcionando bien, tenemos una directiva que se mueve, ha quedado demostrado y a todos aquellos que quieren polemizar, que andan diciendo que nos están robando la plata... es imposible, las platas están en el Banco Estado en la libreta y nadie te la puede sacar hasta que uno no autorice llegado el momento para que la saquen. Así es que vamos bien, creemos, tenemos la fe que durante este gobierno vamos a tener nuestra vivienda digna



Patricio Barraza Ibacache, socio del Colectivo Roosevelt Silva.

como le llamamos nosotros, se nos informó que va a ser un condominio en los terrenos que se están tramitando para compra por parte del gobierno para este colectivo».

- **¿Conformes, esperanzados con todo Patricio?**

- Estamos conforme, yo estoy muy conforme, esperanzado porque aparte estamos con gente buena, ha habido un colador muy bueno que se puso desde el prin-

cipio en el colectivo, por ende a cada uno de los integrantes se les está solicitando en forma voluntaria que presenten un certificado de antecedentes, porque no queremos llegar a vivir a una población, villa, condominio, como se llame, con intranquilidad, menos en estos momentos que se vive en Chile, por ende queremos gente buena. Yo quiero que mi vecino se preocupe de mí, quiero preocuparme de mi vecino y eso lo hemos logrado.



Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist  
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos



## Uno de los conductores no habría respetado la luz roja: Tres heridos en colisión de automóvil y camioneta en Chacabuco con Portus

Una colisión de alta energía se registró la tarde de este martes entre un automóvil y una camioneta en la intersección de Avenida Chacabuco con Portus en San Felipe, dejando como saldo tres personas heridas; dos adultos y un menor de edad.

La causa del accidente

habría sido que uno de los conductores no habría respetado la luz roja del semáforo.

Los protagonistas de la colisión fueron un automóvil marca Nissan, modelo V-16, que se dirigía por Avenida Chacabuco de poniente a oriente, y el otro una camioneta que lo

hacía por Portus.

En el lugar conversamos con **Ivo**, conductor de la camioneta, quien venía con su familia y lamentó lo sucedido, señalando que su vehículo se encontraba recién pintado.

También estaba presente en el lugar **Diego**, hijo de la mujer, quien iba en el asiento del copiloto, quien señaló que su madre quedó bastante afectada. «Gritaba mucho, pueden ser los dolores, se desmayó cuatro veces, esperamos que no pase nada».

Finalmente conversamos con el capitán **Arturo Rojas** de Bomberos, quien habló sobre esta colisión de vehículos menores: «Tres lesionados, un menor de edad y dos adultos. En estos momentos hay una persona grave con problemas en las piernas y los brazos», dijo.

- **Es la señora que se quejaba mucho.**

- Correcto, la persona femenina que venía en el colectivo tiene problemas en las piernas y brazos.

- **¿Estaba consciente?**

- Perdió la consciencia



Con daños de consideración resultó la camioneta a raíz del accidente.



Daños en la parte delantera sufrió el automóvil.



Varias personas trataron de rescatar a los ocupantes del automóvil.



En esta posición quedaron los dos vehículos tras la colisión de alta energía.

dos veces hasta que llegó personal del SAMU para estabilizarla. El conductor del vehículo tiene contusiones leves, con dolor de cabeza por el golpe en el parabrisas, pero sin riesgo

vital, en estos momentos van a ser trasladados al servicio de urgencia.

- **¿Alta o mediana energía, cómo lo califican ustedes?**

- Alta energía.

## Incautan más de 40 kilos de marihuana ‘Cripy’ a venezolano ilegal en nuestro país

Un duro golpe al narcotráfico dio la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la Policía de Investigaciones (PDI) de Los Andes, tras finalizar con la detención de un ciudadano venezolano que está de manera ilegal en nuestro país. El sujeto fue descubierto cuando transportaba un total de 42 kilos de marihuana ‘Cripy’ y más de un kilo de clorhidrato de cocaína.

El subprefecto **Mauricio Fuentes Lagos**, jefe de la Brianco, detalló que la droga venía oculta en habitáculos de un vehícu-

• **Droga estaba evaluada en 240 millones de pesos.-**

lo, y fue gracias al olfato de uno de los perros entrenados que se pudo detectar toda esta cantidad de sustancias ilícitas.

«Este es un trabajo que se hace junto con el Ministerio Público, específicamente con la Fiscalía Local de Los Andes. Nosotros logramos detener a un ciudadano de nacionalidad venezolana que se encuentra en una situación migratoria irregular en este momento en nuestro país, y el día de hoy fue puesto a

disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes», sostuvo el subprefecto.

En este sentido, el jefe de la Brianco de la PDI detalló que «logramos sacar de circulación de 42 kilos 130 gramos de cannabis tipo ‘Cripy’, además de un kilo 10 gramos de clorhidrato de cocaína. Lo importante de este proceso investigativo, es que esta droga estaba destinada para ser comercializada en el valle del Aconcagua,



Un total de 42 kilos de marihuana tipo ‘Cripy’ decomisó la PDI a ciudadano venezolano ilegal en nuestro país.

producto de esto, es un golpe certero. El avalúo de estas sustancias es de más de 240 millones de pesos si es que hubiese sido comercializada».

En este mismo contexto es que el subprefecto Lagos precisó que dicho control vehicular se realizó en el sector del peaje Las Vegas en la comuna de Llay Llay. «El procedi-

miento se gesta el sábado producto de la solicitud del Ministerio Público producto de la revisión del vehículo en el que se movilizaba, el control se hizo en el peaje Las Vegas gracias al trabajo también de los canes de la PDI. La droga venía acondicionada en unos habitáculos al interior del vehículo», cerró.

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## César Bravo ya es oficialmente el técnico de Trasandino

En horas de la mañana de ayer, en las instalaciones del Estadio Regional de Los Andes, **Trasandino** realizó la presentación en sociedad de **César Bravo** como su nuevo director técnico para la temporada 2023. El arribo del ex estratega de la Unión Española, ha provocado mucho revuelo y entusiasmo entre la su-

frida hinchada del **'Cóndor'**, que está soñando con un próximo y rápido retorno a la Primera División B del fútbol profesional chileno.

El profesional que

ayer firmó su vínculo con la institución andina, tiene muy claro que los objetivos para el torneo 2023 son altos, y por lo mismo la tarea será motivante. *«Me llamó mucho la atención del proyecto del club y lógicamente la gente que lo respalda, eso nos da la garantía que podremos hacer un trabajo serio, además de aportar ideas al fútbol joven, sin dejar de lado lo principal que es tener buenos resultados con el primer equipo. Acá hay un objetivo principal que es ascender»*, declaró Bravo instantes



César Bravo al momento de firmar su contrato. (Foto: Jaime Gómez Corales)



El estratega junto a sus colaboradores y algunos directivos del club. (Foto: Jaime Gómez Corales)

después de haber sellado su contrato con Trasandino.

César Bravo relató también que ya se encuentra analizando la conformación del plantel, pero aún no ha tomado determi-

naciones, ya que no quiere tomar decisiones apresuradas, dejando claro que los integrantes del plantel serán elegidos con la calma suficiente para no caer en errores.

## Torneo de Clausura de la ABAR avanza hacia la postemporada

Entre el viernes y domingo pasados, en el marco del torneo de Clausura de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira (ABAR) se vivieron tres emocionantes jornadas que tuvieron lugar en la ex Sala de Uso Múltiple y el Polideportivo de la comuna de Llay Llay.

La agenda competitiva fue abierta en el génesis del fin de semana con el pleito que en la Sala Samuel Tapia Guerrero protagonizaron Le Bajon y el Mixto de Los Andes, duelo correspondiente a la serie Primera, que quedó en manos de los sanfelipeños por 94 a 77.

### Los demás resultados fueron los siguientes:

Polideportivo Llay Llay (sábado)

Canguros 87 – Mixto SF 48

BCL 87 – Llay Llay Basket 46

Sala Samuel Tapia Guerrero (domingo)

Iball 88 – Prat B 72

Prat 97 – Mixto LA 65




A segundos del final, Canguros sucumbió ante Putaendo Basket.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

### CRUCIGRAMA #1022

	Cacofónico	Porción	Juegan 8 tenistas	Adulterado	Células nerviosas	Tipo de hepatitis	Lupas
Trato familiar				Casero chilote		Devota	
Enlázame					B		
"...de Madison"							
Costura humana						Telegrafo	
Actriz	Fruto carnoso	Sodio					
Unicornio							
Brotar			Esfuerzo				
Vestimenta		Pobre en Sydney		Patagones			
Actividad outdoor			Facsímil				
Leche adaptada	Ástato	Engraso					
Apellido de la actriz							



R	C	V	A	A	M	M			
E	L	I	N	D	I	O			
P	A	L	O	M	G	T			
O	M	L	M	I	N	I			
R	E	T	R	O	A	C	T	I	V
E	N	E	T	R	A	M	A	D	O
S	E	V	E	L	L				
N	A	I	R	A	H				
E	N	R	I	Q	U				
A	V	A	L	U	E				

**Solución #1021**

## GUIA PROFESIONAL

### Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

**OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE**  
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00  
 Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador  
 Fono 342512343 342912543

**LOS ANDES MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)**  
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902


### TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

**TERESA CHACÓN LEÓN** TECNÓLOGO  
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica  
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR  
 Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador  
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



especialistas en prevención

[www.ist.cl](http://www.ist.cl)  
 Merced 565, San Felipe Edificio IST  
**34 251 1457**  
**34 259 5500**



**EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA**












- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

# Horóscopo

por Yolanda Sultana

- ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**

 <p><b>AMOR:</b> El tomar la decisión de rehacer su vida recae solo en usted. Si se siente preparado/a entonces hágalo. <b>SALUD:</b> No ponga en peligro su salud mental. <b>DINERO:</b> La pista se puede poner pesada si gasta más de la cuenta. <b>COLOR:</b> Celeste. <b>NÚMERO:</b> 7.</p>	 <p><b>AMOR:</b> Todo suceso en su vida es una experiencia más que le ayudará a ser alguien más sabio. <b>SALUD:</b> Es importante que impregne su corazón de energías positivas que le ayuden a salir adelante. <b>DINERO:</b> Debe continuar trabajando por un mejor bienestar para usted y los suyos. <b>COLOR:</b> Azul. <b>NÚMERO:</b> 11.</p>	 <p><b>AMOR:</b> Ya es hora de tomar las cosas más en serio en esa relación. Puede haber alguien especial a su lado y lo/a puede perder. <b>SALUD:</b> Su actitud debe ser responsable para no terminar dañando su condición de salud. <b>DINERO:</b> Las recompensas tardan, pero llegan. <b>COLOR:</b> Naranja. <b>NÚMERO:</b> 21.</p>
 <p><b>AMOR:</b> Pensar un minuto las cosas puede ahorrarle un montón de tiempo explicando lo que quiso decir. <b>SALUD:</b> Es importante que prevenga accidentes. <b>DINERO:</b> Ordene un poquito sus cosas para poder dar cumplimiento con todo lo que tiene pendiente. <b>COLOR:</b> Marengo. <b>NÚMERO:</b> 10.</p>	 <p><b>AMOR:</b> Una buena demostración de amor es demostrarle a su pareja que usted protege lo que tienen. <b>SALUD:</b> A toda costa debe evitar exponerse más de la cuenta. Aun se debe andar con cuidado. <b>DINERO:</b> Trate de ahorrar todo ingreso extra. Es importante para los imprevistos. <b>COLOR:</b> Gris. <b>NÚMERO:</b> 9.</p>	 <p><b>AMOR:</b> Tomar distancia para ver las cosas de un ángulo diferente puede ayudar a darse cuenta en donde está su error. <b>SALUD:</b> No permita que las tensiones dominen la jornada. <b>DINERO:</b> Es preferible que evite nuevas inversiones. <b>COLOR:</b> Verde. <b>NÚMERO:</b> 14.</p>
 <p><b>AMOR:</b> Debe aprender a vivir con las consecuencias por las cosas que hace. Todo en la vida tiene un efecto y eso hay que tenerlo en cuenta. <b>SALUD:</b> Cuidado con descuidarse más de la cuenta. <b>DINERO:</b> Las deudas pendientes hay que ponerlas al día. <b>COLOR:</b> Terracota. <b>NÚMERO:</b> 1.</p>	 <p><b>AMOR:</b> Quien está a su lado debe respetarle y sobre todo amarle sin condiciones. <b>SALUD:</b> Preocúpese de usted y del estado de salud en el que está su organismo. <b>DINERO:</b> Lo laboral puede andar bien si es que cumple los compromisos que tiene aún pendientes. <b>COLOR:</b> Amarillo. <b>NÚMERO:</b> 2.</p>	 <p><b>AMOR:</b> Llego el momento de escuchar en lugar de dejarse llevar por el calor de la conversación. Así puede solucionar mejor las cosas. <b>SALUD:</b> Es usted quien debe cuidar de su salud. <b>DINERO:</b> No se enfoque en las malas experiencias laborales, las cosas no siempre son iguales. <b>COLOR:</b> Salmón. <b>NÚMERO:</b> 23.</p>
 <p><b>AMOR:</b> La importancia de los detalles en la pareja son lo que hace la diferencia en el futuro. <b>SALUD:</b> Busque apoyo en los suyos para así salir adelante en lo relacionado con la salud. <b>DINERO:</b> Trate de concretar lo pendiente durante esta primera quincena de diciembre. <b>COLOR:</b> Negro. <b>NÚMERO:</b> 4.</p>	 <p><b>AMOR:</b> La vida le irá dando los indicios, depende de usted saber leerlos en el momento adecuado. <b>SALUD:</b> Trate de alejarse de situaciones de conflicto que terminen por causar más estrés. <b>DINERO:</b> Es importante que analice lo que hará más adelante. <b>COLOR:</b> Lila. <b>NÚMERO:</b> 12.</p>	 <p><b>AMOR:</b> No de falsas esperanzas a quien está en este momento a su lado. Ese error puede terminar causando mucho daño. <b>SALUD:</b> Protéjase y no se exponga al COVID. Debe ser más responsable. <b>DINERO:</b> Demuestre que tiene las competencias para ese trabajo. <b>COLOR:</b> Rojo. <b>NÚMERO:</b> 17.</p>

## Concejal Lillo solicita cooperación para regalar dulces como Viejito Pascuero

Un llamado a la comunidad a colaborar con la entrega de dulces a los niños para Navidad formuló el concejal **Guillermo Lillo**, quien desde hace 18 años viene 'trabajando como asistente del Viejito Pascuero' junto a los Bomberos de la Tercera Compañía, y desde hace un par de años lo está haciendo en forma particular.

Es en estas épocas de festividades, con la navidad a la vuelta de la esquina, cuando las acciones de solidaridad aumentan. En

este sentido, las actividades para los menores son imprescindibles, por lo que cual la entrega de dulces para niños y niñas, a realizarse el 23 de diciembre, necesita el aporte de la comunidad.

La iniciativa impulsada ahora por el concejal **Guillermo Lillo** tiene años sacando sonrisas a los pequeños, pero para eso necesita de la colaboración de dulces, ya que solo el año pasado se repartieron 25 mil.

El tradicional paseo del

Viejito Pascuero se realizará el día 23 de diciembre por las calles céntricas de la comuna, pero durante todo el mes, esta cruzada está visitando asilos, jardines infantiles y el Hospital San Camilo, con el objetivo de que todas las personas puedan tener un momento de alegría en estas fechas tan sensibles.

Para esta ocasión, el concejal Lillo se unió con 'Los Regalones de la Olla' y los motoqueros de San Felipe, a cargo de **Mauricio Fossa**, para que la visita del camión que entrega dulces esté acompañado de una gran caravana de motocicletas.

Con respecto a los años que lleva esta actividad en la comuna, Guillermo Lillo comentó: «Bueno, yo soy el ayudante del Viejito Pascuero hace 18 años acá en San Felipe, son 18 años que llevamos haciendo esta obra tan bonita. Empecé como ayudante del viejito Pascuero acá en la 3ª Compañía de Bomberos y posteriormente lo empezamos a hacer particular, visitando a los hospitales, visitando a los asilos de ancianos, a los Eleam (Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores), a los



Guillermo Lillo vestido como ayudante del Viejito Pascuero en San Felipe.



El concejal Guillermo Lillo pide la colaboración de la comunidad de San Felipe para conseguir dulces y adornos navideños para poder realizar el tradicional paseo navideño.

jardines infantiles un poquito más vulnerables, visitando por todo San Felipe prácticamente».

Asimismo, y con respecto al clásico paseo donde se entregan dulces por las calles, Lillo indicó que «el día 23 hacemos el tradicional paseo del viejito Pascuero por la ciudad de San Felipe, en un camión particular, el cual se adorna, se cuelgan flores, va el Viejito Pascuero arriba, con música y con golosinas para toda la gente. Ese es el paseo tradicional, con los dulcecitos, para todos lados y con toda la gente».

La actividad, a realizarse un día antes de noche buena, comenzará a eso de las 19 horas para terminar cerca de las 23, y se necesita de la cooperación de todo tipo de dulces y golosinas, además de adornos navideños para hermoear el camión. Para ser parte con una colaboración se deben comunicar al celular del concejal: +56 9 8527 4271.

Finalmente, el concejal Guillermo Lillo destacó la importancia de esta actividad y de la cooperación de parte de la comunidad para poder realizarla. Ade-

más, envió un mensaje para que todas las personas salgan a las calles para esperar la tradicional entrega de dulces y golosinas del Viejito Pascuero.

«Invito a toda la comunidad de San Felipe a participar, a salir a las calles, que nunca la gente se quede sin dulcecitos. Se recorre casi todo San Felipe, lamentablemente no alcanzo a llegar a todos los lugares, por eso se pide comprensión. Esto es algo completamente gratuito, que sale con gastos de uno y de la comunidad que nos apoya», añadió.

«Esta cruzada yo la empecé como Guillermo Lillo y terminé como Guillermo Lillo, aquí no tiene que ver política, no tiene que ver nada, pero la familia sanfelipeña está acostumbrada a que esto se hace y nos coopera, por eso les pido nuevamente la ayuda a la comunidad (...) Invitamos a todas las amigas, los amigos, los cuales nos deseen cooperar con adornos navideños, para adornar el camión y bolsitas de dulces. Les agradecemos», finalizó el concejal.

**Maximiliano Navarro B**

#Mes Del Medio Ambiente

Primera Versión  
**CONCURSO**  
**"Reciclar es un ARTE"**

San Felipe

DIPMA

Conoce más visitando  
[www.munisanfelipe.cl](http://www.munisanfelipe.cl)